COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TURBOTRANS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresadas en dólares americanos)

1. OPERACIONES

La COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TURBOTRANS CIA. LTDA., es una Compañía radicada en el Ecuador. El domicilio de su sede social y su principal centro de negocios es en la provincia de Pichincha – Rumiñahui, Sangolquí, Samborondón 2L y Pasaje Naranjal, con el Registro Único de Contribuyente N° 1792126185001. Se constituyó en la República del Ecuador e inició sus operaciones en el mes de octubre de 2006, su objetivo principal consiste en entregar el servicio de transporte de carga pesada. El Capital accionario está divido entre los cuatro socios: Conrado Macías Silvia Beatriz con el 0.05%; Gallo Conrado Jonathan Teodomiro con el 0.05%; Gallo Tigselema Nelson Ernesto con el 44.44% y Gallo Conrado Nelson Gabriel con el 44.44%

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases para la presentación de los estados financieros.-

La Compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TURBOTRANS CIA. LTDA., prepara sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

2.2. Declaración de cumplimiento.-

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYME's), de acuerdo a los parámetros cuantitativos y cualitativos y demás requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La preparación de los presentes estados financieros de conformidad con NIIF PYME requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios críticos se detallan en el punto 3.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estados financieros.

2.3. Resumen de principales Políticas Contables

a. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de operaciones del ente contable dentro del futuro previsible, a menos que se indique todo lo contrario. La COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TURBOTRANS CIA. LTDA., es una compañía con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

b. Presentación de los estados financieros

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes, pero se fundamentan en la base de su acumulación o del devengo contable:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasifico las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes, y están presentadas de acuerdo a su liquidez.

- Estado de Resultados Integrales.- Los resultados se clasificaron en función de su "naturaleza".

- Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el periodo por actividades de operación, inversión y financiamiento.

- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Presenta las conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del periodo, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

c. Efectivo y Equivalentes

Se reconoce como efectivo y equivalente los activos financieros líquidos que se mantienen para cumplir con los compromisos de corto plazo.

d. Cuentas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar originados por la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TURBOTRANS CIA. LTDA., una vez que se hayan originado caben tres posibilidades:

- Que la entidad posea partidas por cobrar originadas por la empresa, y se valoran al costo histórico, o si son a largo plazo, al costo amortizado que es el importe al que

inicialmente fue valorado el instrumento financiero.
- Que los créditos por operaciones comerciales o vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual.
- Que la entidad quiera mantenerlos para cederlos eventualmente, en cuyo caso los designara como disponibles para la venta.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. En base a la actividad económica del negocio se ha establecido que el periodo de cobro después de realizar la factura es de 30, 60 y 90 días plazo.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar son dadas de baja cuando se extinguen o expiran los derechos contractuales sobre los flujos de fondo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continua reteniendo el control, del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendrán que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuara reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

e. Impuestos retenidos

Se clasifican cualquier gasto o activo futuro que se ha pagado por anticipado y será reconocido como tal cuando se hayan devengado o activado. Incluyen los créditos tributarios de IVA en Compras e Impuesto a la renta que se generan en cada ejercicio económico por las retenciones efectuadas.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. Dicha utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingreso o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado para el año 2018 se calcula al 24% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades reinvertidas por el contribuyente.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el

impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Al 31 de diciembre del 2018, se pagó en concepto de impuesto a la renta el valor correspondiente al anticipo mínimo y a la tarifa del 24%.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para las diferencias temporarias imponibles, un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

f. Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor (si existieren).

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo de las propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. En función de la vida útil.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles usadas en el cálculo de depreciación:

Ítem	Vida Útil (en años)	Valor Residual
Maquinaria y Equipo	10	15%
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	10	10%
Vehículos	5	10%
Equipos de Computación	3	0%

Retiro o venta de Propiedad, Planta y Equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, se reconocerá en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades retenidas.

g. Cuentas por pagar

La Compañía reconocerá una obligación, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas.
- Es probable que la Compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

De no cumplirse con las tres condiciones indicadas, la empresa no podrá reconocer la obligación.

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de aplazar el pago al menos por 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. A la fecha de los estados financieros la Compañía mantiene como pasivos financieros únicamente cuentas por pagar.

Un préstamo representa un pasivo financiero que se reconoce inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos son registrados subsecuemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Una cuenta por pagar comercial y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en su mercado activo. Después del reconocimiento inicial, al valor razonable, se mide a costo amortizado usando el método de interés efectivo. El periodo de crédito promedio por la compra de ciertos bienes y servicios es de 60 días. La Compañía tiene implementado políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

La Compañía da de baja un pasivo financiero si y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la misma.

h. Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias

Impuestos diferidos

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos se reconocen como una cuenta por cobrar en la medida que exista una probabilidad de recuperar el Impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de NIIF PYMES.

Los pasivos o activos por impuestos diferidos se miden por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes a la fecha del cierre de los estados financieros.

Al finalizar cada ejercicio fiscal se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las tasas vigentes para el ejercicio posterior y de las probabilidades de recuperación y de liquidar los activos y pasivos por impuestos diferidos, respectivamente. Adicionalmente, se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las reformas que se realicen tanto a la normativa contable como a la tributaria.

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que reconoce fuera del resultado (por ejemplo los cambios en las tasas de impuesto o en la normativa tributaria, las reestimaciones de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surge el registro inicial de una combinación de negocios.

Adicionalmente la Compañía en función de la NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el Registro Oficial No. 718 del miércoles 6 de Junio de 2012, donde se recuerda que no existe la figura de "reversión de gastos de no deducibles", no reconoce activos por impuestos diferidos. Por tanto, si existe algún gasto reconocido bajo NIIF que no concuerda con el crédito tributario, estas diferencias se contabilizan como gastos no deducibles del periodo y no serán considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros.

i. Otras obligaciones tributarias

Se registran principalmente las obligaciones con la Administración Tributaria correspondiente principalmente al IVA en ventas y Retenciones tanto de IVA como de Renta.

j. Beneficios sociales de corto plazo

Se registran las obligaciones corrientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) así como las provisiones por beneficios de corto plazo a empleados.

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga con base en las sumas por pagar exigibles.

k. Anticipos de clientes

Registra la porción no corriente de los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes, los cuales son reconocidos como ingresos cuando se transfiere el riesgo y el beneficio del activo vendido. Las ventas de la empresa se realizan solo a clientes dentro del país.

l. Beneficios sociales de largo plazo

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo fiscal. Las ganancias y pérdidas se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación.

m. Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente de la Compañía debe apropiar al menos el 5% de la utilidad liquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 10% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber perdidas.

n. Ingresos

En función de las disposiciones establecidas en el Marco Conceptual y la Sección 23, los ingresos son reconocidos considerando el principio de esencia sobre la forma y en función del devenga miento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procederá a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

o. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

p. Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes

Provisión: La Compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El efectivo y equivalentes reconocidos en el balance de situación financiera comprenden el efectivo en cuentas bancarias. Al 31 de diciembre de 2018 la siguiente es la composición de efectivo y equivalentes:

	2018
Bancos	5,486.88
	5,486.88

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR, NETOS

Al 31 de diciembre del 2018 las cuentas por cobrar la siguiente es la composición de cuentas y documentos por cobrar:

	2018
Corporación Favorita C.A.	10,295.01
	10,295.01

Cada cuenta por cobrar tiene como respaldo las respectivas facturas y contratos, en las cuales se especifica el detalle de los servicios entregados, el valor de la factura y forma de pago y plazo de entrega del proyecto.

5. IMPUESTOS ANTICIPADOS

AL 31 de diciembre del 2018 los impuestos anticipados se encuentran compuestos de:

	2018
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	-
	-

6. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018 las cuentas por cobrar la siguiente es la composición de otras cuentas y documentos por cobrar:

	2018
Otras cuentas por cobrar varios	1,543.38
Relacionadas	4,227.96
	5,771.34

7. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 la siguiente es la composición de cuentas y documentos por pagar:

	2018
Proveedores	8.00
Cuentas por pagar provisiones	450.00
	458.00

8. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Al 31 de diciembre del 2018 la siguiente es la composición de cuentas y documentos acumulados por pagar:

	2018
Retenciones impuesto a la renta	132.76
Impuesto a la renta por pagar	707.76
	840.52

9. CAPITAL SOCIAL

La cuenta de capital social está integrada como se detalla a continuación:

ACCIONISTAS	CAPITAL USD	No. ACCIONES	%
CONRADO MACIAS SILVIA BEATRIZ	25	25	6%
GALLO CONRADO JONATHAN TEODOMIRO	25	25	6%
GALLO CONRADO NELSON GABRIEL	200	200	44%
GALLO TIGSELEMA NELSON ERNESTO	200	200	44%
TOTALES	**450**	**450**	**100%**

10. INGRESOS

Los ingresos ordinarios de la compañía provienen de la venta de servicios de transporte de carga pesada. Los ingresos generados durante el año 2018 fueron los siguientes:

	2018
Ventas no gravadas	184,179.67
	184,179.67

11. COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos ordinarios de la compañía comprenden los siguientes conceptos:

	2018
Costo Personal	14,179.57
Viáticos y Movilizaciones	86,295.97
Mantenimiento vehículos	24,644.59
Servicio Transporte	33,363.32
Otros costos	4,623.71
Gastos de Administración	8,654.52
	171,761.68

Asimismo, la Compañía mantiene otros egresos no ordinarios los cuales provienen principalmente del pago de impuestos y gastos por comisiones bancarias al año 2018.

	2018
Impuestos y contribuciones	-
Gastos bancarios	340.47
	340.47

12. CONCILIACION DEL IMPUESTO A LA RENTA

Cálculo del impuesto a la renta	2018
Utilidad del Ejercicio	12,077.52
15% Participación trabajadores	1,811.63
Base antes impuesto a la renta	**10,265.89**
(-) Dividendos exentos	-
(+) Gastos No deducibles	800.13
Base Imponible	**11,066.02**
IMPUESTO A LA RENTA	2,657.05
Retenciones en la fuente del año	1839.9
Crédito tributario	109.39
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	**707.76**

13. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de preparación de nuestro informe 29 de marzo del 2019, no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

14. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la administración y autorizados para su publicación el 29 de marzo del 2019.

María José Pulla
CONTADORA